

MONEDA - RENTA FIJA ARGENTINA

FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos



MONEDA[®]
ASSET MANAGEMENT

Se informa a los señores aportantes de Moneda Renta – Fija Argentina Fondo de Inversión (el “Fondo”) que con fecha 6 de septiembre de 2019 se auto convocó una Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la cual se aprobó, entre otras materias, modificar el plazo de duración del Fondo, aumentando el plazo de 20 a 21 años, contado desde el día del primer depósito de su Reglamento Interno.

Dicha prórroga, de conformidad al Reglamento Interno del Fondo, genera para los aportantes disidentes un derecho a retiro, el cual deberá ser ejercido mediante una comunicación por escrito enviada a la Administradora dentro de los 30 días corridos siguientes a la fecha de celebración de la Asamblea que origina dicho derecho. Los aportantes disidentes podrán ejercer el derecho a retiro por el total o una parte de las cuotas de que cada uno de ellos sea titular a la fecha de celebración de la Asamblea que origina dicho derecho.

MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS